

J. CONGRESO LOCAL

Chocan diputados por temas de sesión

EDUARDO CEDILLO

A un día del periodo extraordinario, diputados reclamaron la falta de acuerdos para desahogar los pendientes de todas las bancadas.

“Era muy claro: todos los asuntos que se iban a tratar iban a ser acordados por todos los coordinadores y las coordinadoras de todos los grupos y asociaciones y, pues, esto no sucedió. De repente, en el caso de tu servidor, se enteró (el martes) en la noche”, dijo Javier Ramos, coordinador de la bancada del Partido Verde.

Ramos señaló la falta de comunicación de la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el resto de las bancadas y acusó al grupo mayoritario de definir el orden del día únicamente con las prioridades morenistas.

Hoy, el Congreso de la Ciudad de México realizará su último periodo extraordinario planeado para la presente Legislatura con la intención de resanar el retraso en dictaminación.

El acuerdo de la Jucopo planteó la realización de tres periodos extraordinarios, el último de estos, el de hoy, no contenía orden del día y esta sería aprobado por acuerdo de los coordinadores.

Pero las que no trabajaron fueron las comisiones, generando pocos dictámenes y provocando que sólo se inscribieran tres votaciones ante el Pleno y tres iniciativas, estas últimas enviadas por el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Coordinadores, sin reunión previa, se dieron cita en la sesión de Conferencia de Asuntos Legislativos, con la intención de aprobar el orden de seis asuntos, pero durante el razonamiento de la votación, Ramos propuso que se decretara un receso para inscribir más dictámenes.

Javier Ramos,
diputado del PVEM

“Estamos muy preocupados por la conformación de este orden del día que nunca se platicó con totalidad de las y los coordinadores, tal como se dispuso en el acuerdo”.



Justifican propuesta

SELENE VELASCO

En medio del debate a nivel federal por las condiciones del Poder Judicial y su futuro a nivel federal, es la segunda vez que la CDMX impulsa modificaciones en el ámbito local.

La primera fue en julio de este año, cuando en un periodo extraordinario de sesiones el Congreso capitalino aprobó

aumentar de 70 a 75 años la edad de retiro para jueces y magistrados del Poder Judicial local.

Según diputados, el objetivo es aprovechar su experiencia y que el cambio de edad genere un ahorro para el Poder Judicial en materia de recursos humanos, al retrasar los pagos correspondientes de retiros y nuevas contrataciones.



Hoy votarán orden del día para periodo extraordinario

Tipificar los transfeminicidios y cambios de uso de suelo, temas que los diputados quieren abordar

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales sesionarán hoy, a las 8:30 horas en la Conferencia, para aprobar el orden del día que se prevé se aborde en el periodo extraordinario en el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se busca votar la tipificación del transfeminicidio como delito.

Ayer, en la sesión en donde hubo gritos y descalificaciones entre el diputado local del PVEM, Javier Ramos, y el legislador Gonzalo Espina, se rompió el quórum y ya no se pudo votar a favor del orden del día.

Este jueves el Congreso capitalino tiene previsto un periodo extraordinario más para aprobar, además del transfeminicidio, cambios de uso de suelo.

También está programado recibir tres iniciativas del jefe de Gobierno, Martí Batres, para modificar artículos de la Constitución local en materia de mejoramiento barrial, función judicial y propiedad privada.

El dictamen para tipificar los transfeminicidios, conocida como *Ley Paola Buenrostro*, modifica el Código Penal, la Ley de Víctimas, la Ley Orgánica de la Fiscalía y el Código Civil de la CDMX, y prevé una pena de 35 a 70 años de cárcel para quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o a una persona cuya identidad o expresión de género, real o percibida, se encuentre dentro del espectro femenino. ●

3

INICIATIVAS

enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, se prevé sean recibidas por el Pleno.

35 a 70

AÑOS

de cárcel es la pena que se plantea para quien cometa transfeminicidio.



Pablo Vázquez seguirá en la SSC: Brugada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, anunció que el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, permanecerá en el cargo durante su administración.

Al reanudar actividades públicas ayer luego de convalecer por una cirugía de cadera, la ex alcaldesa adelantó que los temas de seguridad y agua estarán entre las prioridades de su plan de gobierno para los primeros 100 días, una vez que asuma el cargo el 5 de octubre.

Dijo que ya trabaja con Vázquez en el programa de seguridad y se abstuvo de dar nombres de personas que integrarán su gabinete.

Brugada consideró que en agosto estaría en condiciones de difundirlos una vez que concluya la integración de su gabinete, lo que realiza sin presiones para incorporar o mantener a alguien, e informó que en ese mes iniciaría también una gira de agradecimiento por la ciudad.

“Va a ser un gabinete paritario, vamos a conjuntar experiencia y conocimiento. Lo más importante es que conozcan el proyecto y lo echen a andar, no es un cargo, es un encargo, eso es lo que queremos, que los próximos titulares de las áreas de gobierno sean y estén comprometidos con los temas, con el plan de trabajo.”

Brugada asistió ayer a la inauguración de la Utopía Ixtapalcalli, de los ocho barrios de Iztapalapa, apoyándose de un bastón por la intervención quirúrgica a la que se sometió, e hizo una parte del recorrido por las nuevas instalaciones.

En entrevista posterior, señaló que pausó su trabajo para convalecer, pero ha estado activa en la elaboración de su plan de acciones para los primeros 100 días, así como el general de gobierno.

“Voy a empezar los primeros 100 días muy fuerte, con muchas actividades, muchas acciones, porque eso es lo que espera la gente, que de inmediato nos pongamos a trabajar con el programa de gobierno con el que me comprometí, que le propuse a la gente y por el que votó la población.”

En tanto, se revisa en la mesa de transición el monto de los recursos de los que dispondrá para arrancar su gobierno en octubre y cerrar el último trimestre del año.

El informe de la cuenta pública 2023, que el gobierno central entregó al Congreso capitalino para su revisión en abril pasado, refiere que entregará a la próxima admi-

nistración un presupuesto disponible que permitirá, desde su primer día de funciones, realizar de forma inmediata acciones y programas que den viabilidad a su proyecto.

A la inauguración de la Utopía asistió también el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien dijo en su mensaje que el programa de las Utopías “fue clave para la victoria de Clara Brugada en la Ciudad de México”.

Entre otros invitados, asistió el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, con la promotora cultural Paloma Saiz, quienes conocieron la librería que la editorial tendrá allí.



EL CABALLITO

Pide Brugada unidad y trabajo conjunto a diputados guindas

:::: Nos platican que en el encuentro que sostuvo la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, con los próximos diputados locales de Morena hubo un llamado a la unidad y a la construcción de una agenda para sacar reformas en conjunto. Nos aseguran que entre los temas que se mencionó habrá que impulsar, son el sistema de cuidados y el ingreso universal que se dará desde los 57 años. Además, nos dicen que doña Clara sugirió no separarse de las demandas ciudadanas y estudiar con respecto al trabajo parlamentario que desempeñarán a partir del 1 de septiembre. La reunión se dio en el marco de talleres que organizó la dirigencia local de Morena para dar capacitación a los legisladores electos, incluidos los del PT.

Aplican multas a municipios mexiquenses

:::: El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) impuso 19 multas económicas a organismos y municipios que no atendieron los requerimientos para entregar información o de plano no hicieron caso a las auditorías. Algunos son los ayuntamientos de Acambay, Ocoyoacac, Villa de Allende, Valle de Chalco, Temascalcingo, Cuautitlán, Toluca, Huixquilucan, Tlalnepantla de Baz, así como al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco.

Legisladores del PVEM reclaman a los morenistas, sus aliados

:::: Nos cuentan que si bien son aliados, algunos diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aprovecharon para recordarle a Morena que no los han apoyado en un tema que les interesa muchísimo: la prohibición de las corridas de toros. Nos detallan que el coordinador de la Alianza Verde, **Javier Ramos**, denunció que los proyectos que se analizarán y votarán en el periodo extraordinario en el Congreso de la Ciudad de México no fueron consensuados por todas las coordinadoras y los coordinadores parlamentarios, y que sólo son temas que le interesan a Morena y no se incluyó la eliminación de las corridas de toros, que siempre lo han pedido. No es la primera vez que diputados verdes patalean y luego se desdicen. ¿Será que vuelven a hacerlo?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Javier Ramos

